

Noticias internacionales

En el ámbito internacional:

En EE.UU., hoy es feriado en Wall Street por celebrarse Día de la Independencia.

Con la Ley de Presupuesto de EE.UU., “Big Beatiful Bill Act,” ya aprobada ayer por 218 votos a favor y 214 en contra en la Cámara de Representantes, al que comprende un paquete fiscal de USD 3,4 billones (millón de millones) que incluye recorte de impuestos y reducción de gastos y permite elevar el techo de deuda, pendiente sólo de la firma del presidente Trump.

Toda la atención se centra ahora en el plano comercial, tras las declaraciones de Trump de que desde hoy hasta el 9-julio irá enviando cartas a los socios comerciales fijando unilateralmente los aranceles a cobrar a partir del 1-agosto, que estarán entre el 10% y el 70%, en una clara presión para alcanzar acuerdos antes de la fecha límite del próximo miércoles 9 de julio, cuando se cumplen los 90 días de tregua durante los cuales el arancel se ha limitado al 10%. Recordamos que por el momento EE.UU. sólo ha alcanzado acuerdos con Reino Unido y Vietnam, así como una tregua con China hasta el 12-agosto, mientras que existirían negociaciones avanzadas con Japón, India, Corea del Sur y la UE. La decisión de prorrogar el 9-julio como fecha límite de las negociaciones será de Trump, y dependerá de si considera que los socios comerciales están actuando de “buena fe” según él

Noticias Nacionales

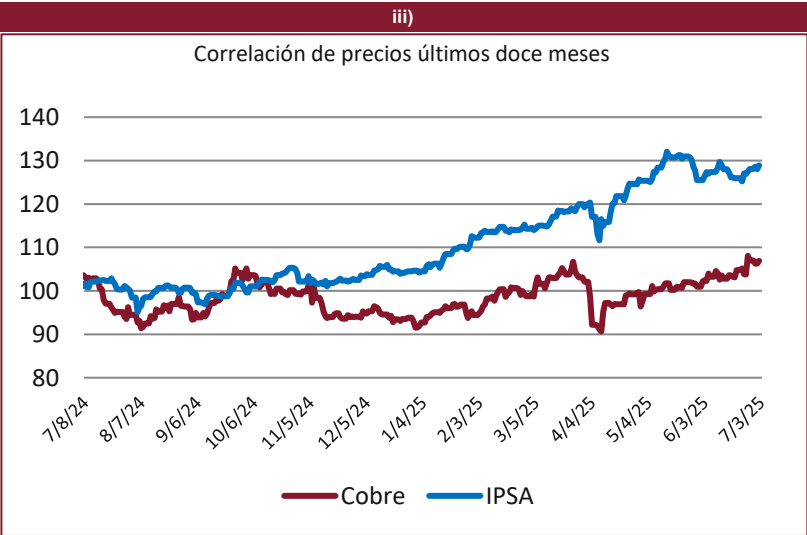
A nivel nacional:

Aspectos más relevantes de las Minutas de la última Reunión de Política Monetaria celebrada el día 17 de junio de 2025.

Hubo coincidencia en que, entre el IPoM de marzo y el cierre estadístico del IPoM de junio (11 de junio), la principal novedad provenía del escenario internacional, en particular de los anuncios de política comercial de EE.UU. A diferencia de otros episodios de aumento de aversión al riesgo, los mercados financieros habían reaccionado con relativa moderación.

La incertidumbre se había intensificado en los días previos a la Reunión con el ataque de Israel a Irán y sus repercusiones, elevando la tensión global a niveles que no se habían visto en años.

En lo interno, hubo acuerdo en que la economía mostraba una posición balanceada, lo que era coherente con cambios bastante acotados en las proyecciones del escenario central del IPoM. La inflación había evolucionado en línea con lo proyectado, mostrando incluso una baja algo más rápida en la inflación subyacente. Los riesgos al alza de la primera parte del año se habían moderado, lo que era positivo dada la relevancia que este factor había tenido



Indices	Nivel	Retorno(%)			
		1D	5D	1M	YTD
EEUU					
S&P 500	6.279,4	0,83	2,25	5,18	6,76
Dow Jones	44.828,5	0,77	3,32	5,43	5,37
NASDAQ	20.601,1	1,02	2,15	6,20	6,68
Europa					
Euro Stoxx	5.343,2	0,46	1,89	-0,61	9,13
FTSE 100	8.823,2	0,55	1,00	0,41	7,96
Asia					
Shanghai C	8.648,4	-0,88	-2,38	0,84	18,64
Hang Seng	24.069,9	-0,63	-1,65	1,76	19,99
EM LatAm					
IPSA	8.291,3	0,28	1,40	2,21	23,57
Bovespa	140.927,9	1,35	2,78	2,46	17,16
IPC	57.891,0	-0,78	0,73	0,44	16,92
NUAM	1.248,6	1,30	1,38	-	27,75
BVL Select	889,0	0,48	1,15	4,45	14,49
COLCAP	1.684,1	-0,58	0,67	2,46	22,07

Bonos a 10A	Yield (%)	1D (bps)	5D(bps)	1M(bps)	YTD(bps)
Chile (CLP)	5,7	-0,4	-2,9	-12,5	
Perú (PEN)	5,1	-2,8	-11,8	-14,7	-81,6
Colombia (COP)	11,6	-4,2	-3,2	-0,1	42,2
México (MXN)	8,7	-0,7	-9,2	-15,6	-134,6
EE.UU.	4,1	7,3	13,3	-10,9	-41,8
Alemania (EUR)	2,2	-4,3	0,4	5,4	9,0
Japón (JPY)	1,0	0,5	2,4	-3,7	25,6

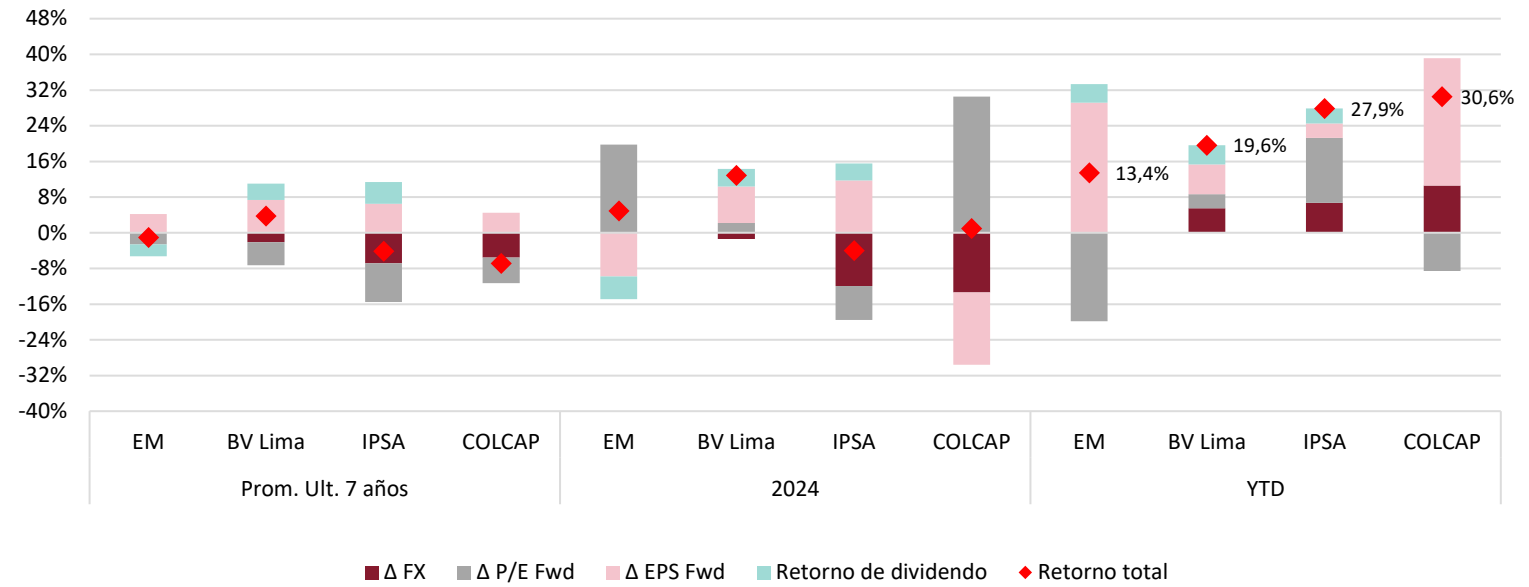
Commodities	Nivel	1D	5D	1M	YTD
Oro(USD/Oz.T)	3.327	-0,9	0,0	-0,8	26,8
Plata(USD/Oz.T)	37	0,8	0,5	6,8	27,5
Cobre(USD/TM)	10.109	0,6	3,0	4,6	16,8
Zinc(USD/TM)	2.735	1,5	1,8	2,4	-7,4
WTI(USD/Barril)	67	-0,4	3,0	7,5	-3,3
Brent(USD/Barril)	69	-0,3	3,3	6,1	-5,1
Estaño(USD/TM)	33.676	0,2	1,4	10,0	16,7
Plomo(USD/TM)	2.033	1,4	1,1	3,8	5,6

Monedas	Nivel	1D (%)	5D (%)	1M (%)	YTD (8%)
Global					
Euro	1,18	-0,3	0,5	3,4	13,6
Yen	144,9	-0,9	-0,4	-0,7	8,5
Libra Esterlina	1,37	0,1	-0,5	1,0	9,1
Franco Suizo	0,80	-0,4	0,6	3,6	14,1
EM LatAm					
Peso Chileno	930,0	-0,3	0,2	1,2	7,0
Nuevo Sol	3,5	0,1	0,1	2,2	5,5
Peso Colombiano	3.984	0,3	1,4	3,1	10,6
Peso Mexicano	18,7	0,7	1,2	3,1	11,6
Real Brasileño	5,41	0,3	1,5	4,2	14,2

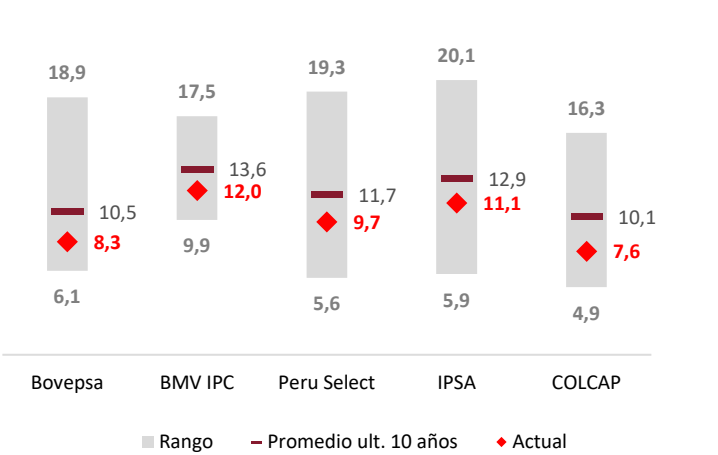
Mayores Alzas y Bajas del IPSA (Chile)			
ACCION	%	ACCION	%
CCU	2,91%	RIPLEY	-1,21%
CONCHATORO	2,18%	SMU	-1,15%
ENTEL	2,11%	CMPC	-1,13%
PARAUCO	2,07%	ILC	-0,94%
CENCOMALL	1,79%	IAM	-0,47%
BSANTANDER	1,02%	COPEC	-0,47%
COLBUN	0,93%	AGUAS-A	-0,39%

IPSA y Mercados Emergentes

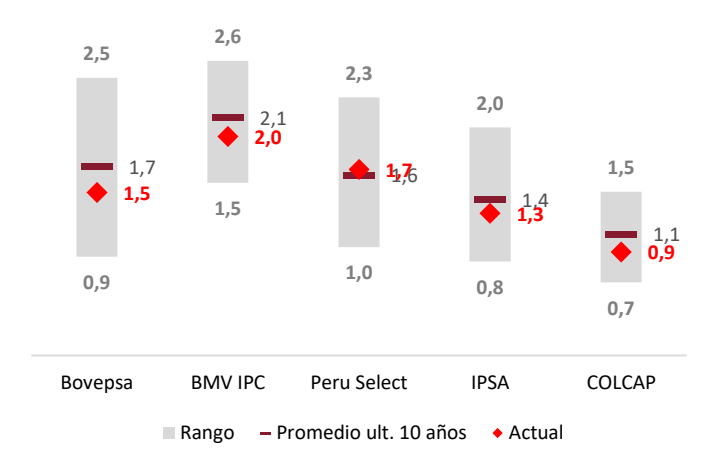
Descomposición de retornos (en USD)



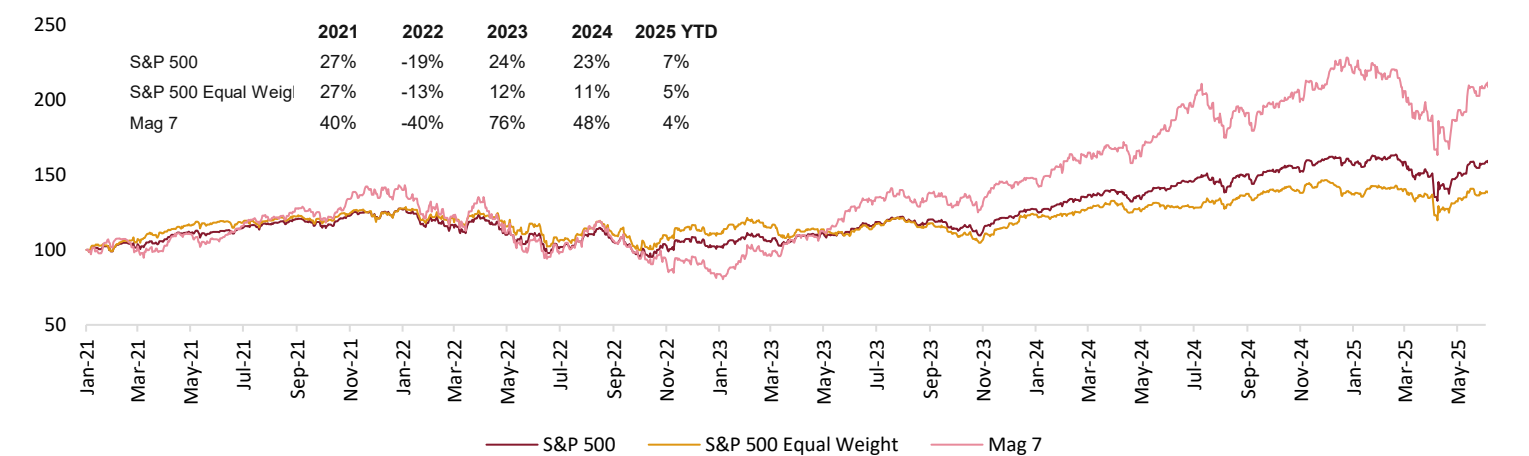
P/E(x) | IPSA vs otros mercados



P/B (x) | IPSA vs otros mercados



EE.UU | Desempeño del S&P 500, Mag7 y Ex-Mag7

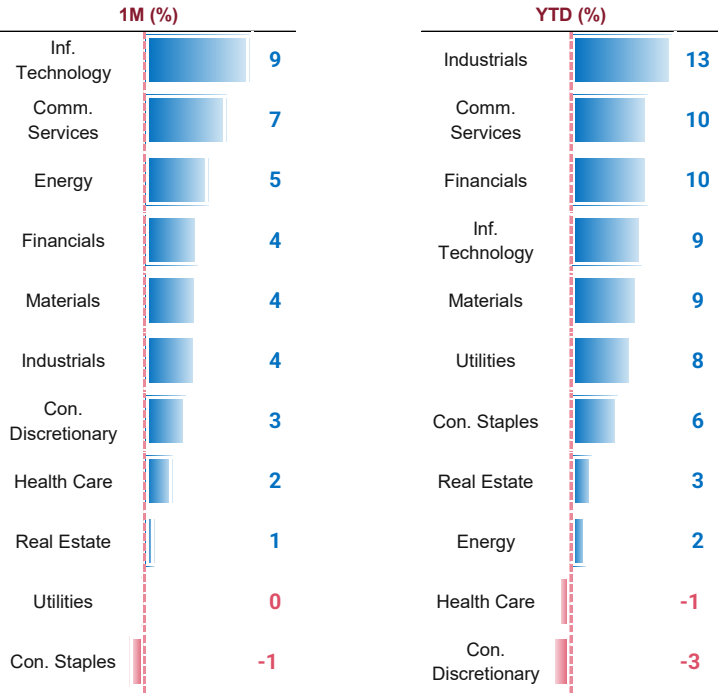


Mercado Bursátil de EE.UU

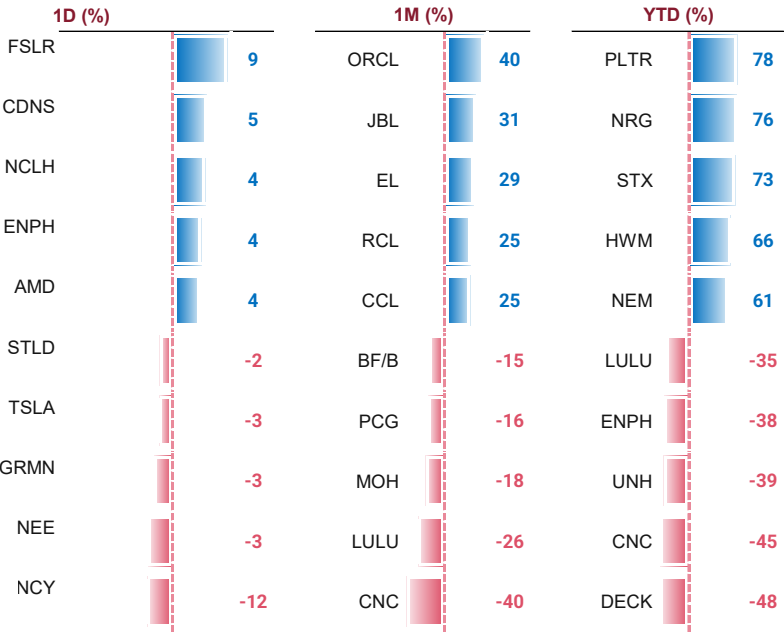
EE.UU | Retornos y valorizaciones por sectores

	% en el índice	# cons en el índice	Earnings Growth (%)		Sales Growth (%)		P/E (x)		P/B (x)		Dividend Yield		Return (%)			
			2025E	2026E	2025E	2026E	2025E	2026E	2025E	2026E	2025E	2026E	1M	3M	12M	YTD
Inf. Technology	33,2	69	30,3	10,2	20,0	7,4	27,4	24,9	9,7	0,4	0,6	0,7	8,7	32,5	12,3	9,3
Financials	14,1	73	11,6	7,9	6,3	3,0	16,7	15,5	2,2	2,0	1,8	1,9	4,4	11,5	27,8	10,0
Con. Discretionary	10,4	51	20,3	17,1	8,7	6,9	24,3	20,8	7,0	5,4	0,7	1,0	3,4	17,3	16,2	-2,6
Health Care	9,3	60	13,7	10,4	11,4	6,5	15,6	14,1	3,8	3,4	2,1	2,1	2,2	-5,3	-5,4	-1,5
Comm. Services	9,6	23	24,0	5,7	11,7	6,5	17,9	17,0	3,8	3,6	1,0	1,1	6,8	22,4	19,9	10,1
Industrials	8,6	78	18,4	11,4	9,9	6,1	22,9	20,5	5,9	5,2	1,4	1,6	4,2	18,6	22,7	13,3
Con. Staples	5,5	38	6,7	7,2	6,0	4,4	21,5	20,1	5,9	5,4	2,6	2,7	-1,3	0,6	10,6	6,1
Energy	3,0	23	9,6	15,7	-3,0	4,5	14,1	12,2	1,9	1,8	3,6	3,8	5,2	0,1	-4,8	1,8
Utilities	2,4	31	13,0	8,8	8,4	4,4	16,9	15,6	2,0	1,9	3,1	3,3	-0,1	3,6	19,6	8,0
Real Estate	2,0	31	-42,2	9,4	9,7	6,2	34,6	31,6	3,0	3,0	3,5	3,7	0,7	2,4	9,6	2,6
Materials	1,9	26	21,2	10,7	8,7	3,6	19,7	17,8	2,7	2,6	2,0	2,1	4,3	9,8	4,2	8,8
S&P 500		503	17,2	10,1	9,2	6,0	21,1	19,1	4,4	0,9	0,0	1,5	5,2	16,4	13,4	6,8

S&P 500 | Rendimiento por sectores



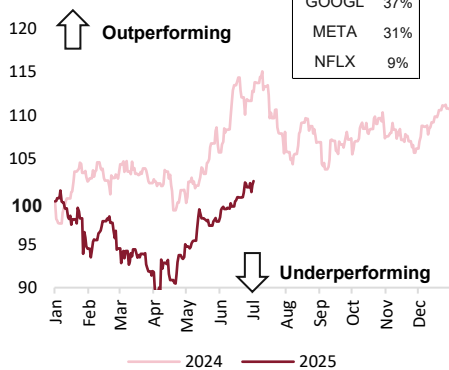
S&P 500 | Top 5 Mayores alzas y mayores bajas



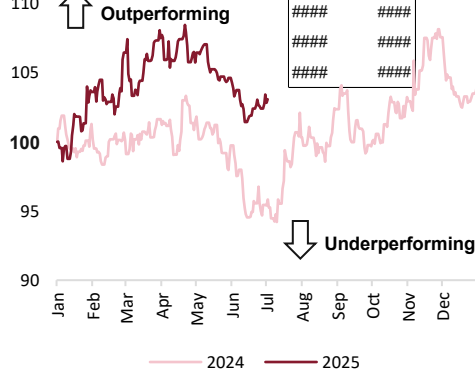
Mercado Bursátil de EE.UU

EE.UU | Sectores – Desempeño relativo vs. S&P 500 y las acciones con mayor peso en el índice sectorial

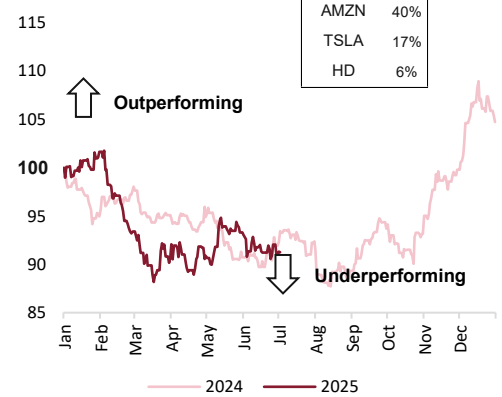
Inf. Tecnología



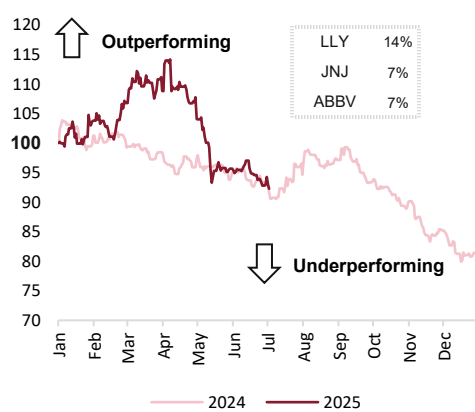
Financials



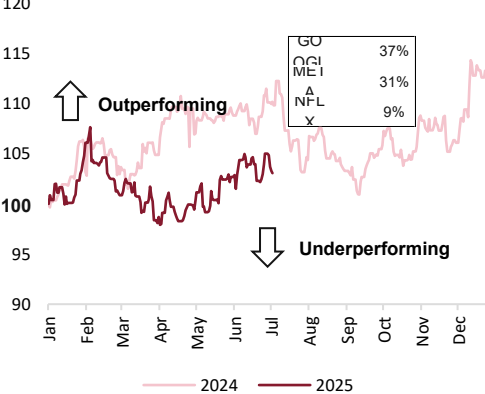
Con. Discretionary



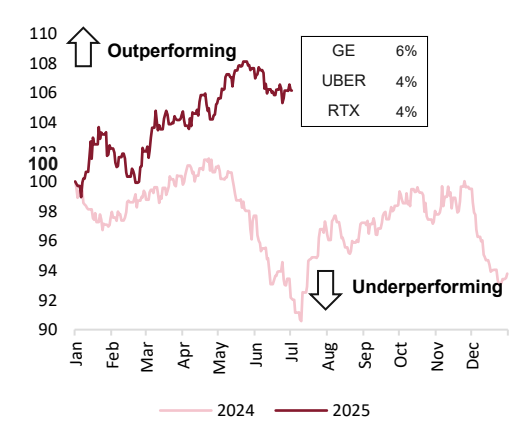
Health Care



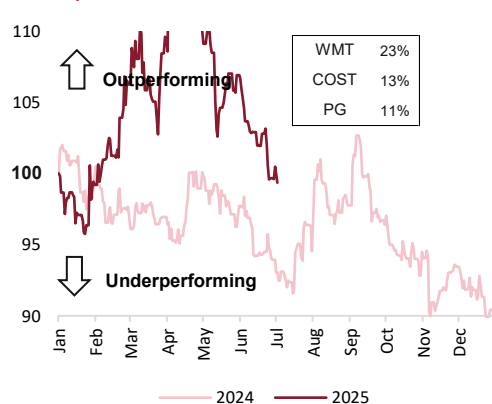
Comm. Services



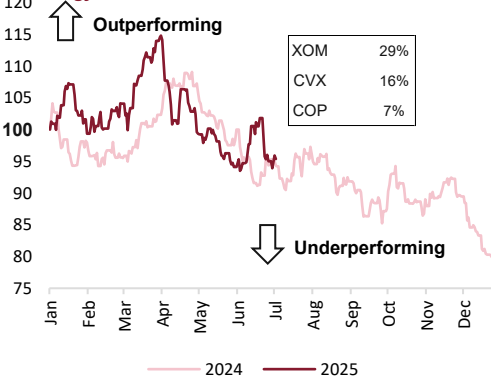
Industrials



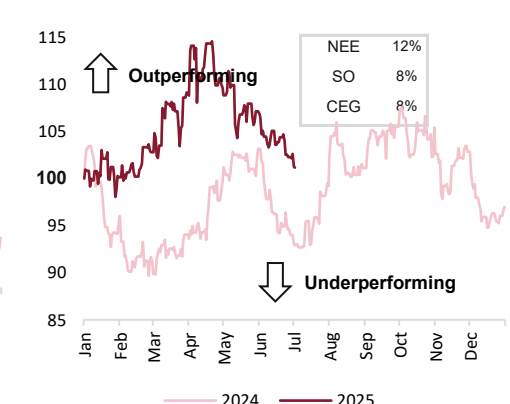
Con. Staples



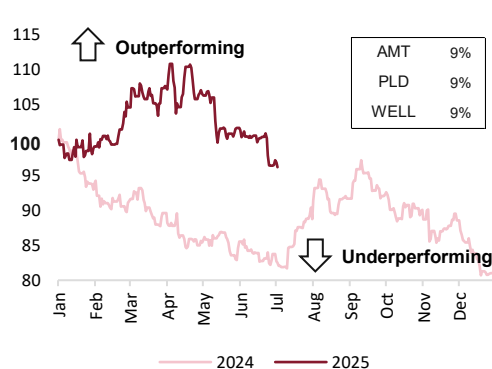
Energy



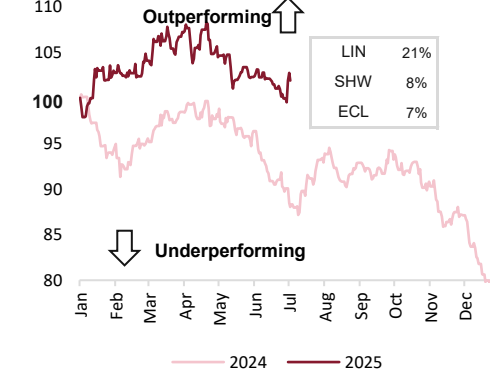
Utilities



Real Estate



Materials



Disclaimer

El presente informe no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El contenido del presente documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Renta 4 Chile, con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Este documento está basado en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Renta 4 Chile por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Renta 4 Chile no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Renta 4 Chile no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Renta 4 Chile tiene implementadas barreras de información y cuenta con un Reglamento Interno de Conducta de obligado cumplimiento para todos sus empleados y consejeros para evitar o gestionar cualquier conflicto de interés que pueda aflorar en el desarrollo de sus actividades.

Los empleados de Renta 4 Chile pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Renta 4 Chile. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.